

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	12/02/2025, 21:23:32
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
023	BOGOTA D.C.		27/4/2016				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	60	00	013	2014	80713	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE												CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 189 LOCAL											110016000013201480713 - -				
	FISCALIA 322 SECCIONAL											110016000013201480713 - -				
	JEPMS 023 BTA NI29927 - -															
	JUZGADO 22 PENAL MUNICIPAL FUNCION CONOCIMIENTO											110016000013201480713 - -				
	JUZGADO 71 PENAL MUNICIPAL FUNCIN CONTROL DE GARANTIAS											110016000013201480713 - -				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS					0					
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15	
Folios	30															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 22 PENAL MUNICIPAL FUNCION CONO	23/11/2015		11
TRIBUNAL SIPERIOR DE BOGOTA SALA PENAL	29/01/2016	22/02/2016	11
SE REMITE FICHA CON 30 FOTOCOPIAS Y 5 CDS- F			

FECHA DE LOS HECHOS

14/09/2014

3. CLASE DE PROCESO

Contra el patrimonio económico	8014
--------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

ARCHILA GOMEZ - OMAR FERNANDO : SE HACE ENTREGA DEL PROCESO PARA SU *ARCHIVO DEFINITIVO* EL DIA. 17 DE AGOSTO DE 2017 EN EL PAQUETE #941 *ARCHIVO KAYSSER PALOQUEMAO* //***MPRM***

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	12/02/2025, 21:23:32
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
17/10/17	Entrega Proceso Archivo Definitivo	ARCHILA GOMEZ - OMAR FERNANDO : SE HACE ENTREGA DEL PROCESO PARA SU *ARCHIVO DEFINITIVO* EL DIA. 17 DE AGOSTO DE 2017 EN EL PAQUETE #941 *ARCHIVO KAYSSER PALOQUEMAO* //***MPRM***		
03/10/16	Elaboración oficio remitioso proceso a juzgado fallador	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:03/10/2016,Oficio:2149 Enviado a: - 022 - PENAL DE CONOCIMIENTO - MUNICIPAL - BOGOTA D.C.. ARCHILA GOMEZ - OMAR FERNANDO : EXTINCIÓN	1	80 MAS 4CDS
03/10/16	Elaboración oficio remitioso proceso a juzgado fallador	ARCHILA GOMEZ - OMAR FERNANDO : EXTINCIÓN		
05/09/16	Decisión	AUTO ORDENA POR EL CSA CONTINUAR TRAMITE DEL PROVEIDO DEL 18/07/2016	p	1
29/08/16	Fijación en estado	OMAR FERNANDO - ARCHILA GOMEZ* PROVIDENCIA DE FECHA *01/07/2016 * Auto niega libertad por pena cumplida		
29/07/16	Fijación en estado	OMAR FERNANDO - ARCHILA GOMEZ* PROVIDENCIA DE FECHA *18/07/2016 * Auto concede libertad por pena cumplida		
29/07/16	AL DESPACHO	ARCHILA GOMEZ - OMAR FERNANDO : INGRESA PROC CON COMUNICACION DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION SOLICITANDO LIBERACION INMEDIATA POR PENA CUMPLIDA* ++++++FACM	PROC	1
29/07/16	Recepción de Documentos	ARCHILA GOMEZ - OMAR FERNANDO : SE RECEPCIONA COMUNICACION DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION SOLICITANDO LIBERACION INMEDIATA POR PENA CUMPLIDA***URG***MVCR		
22/07/16	Elaboración de telegramas	ARCHILA GOMEZ - OMAR FERNANDO : EN ATENCION A AUTO DE FECHA 18/07/2016 NO. 654 SE LIBRA TELEGRAMA AL APODERADO DEL CONDENADO A FIN DE QUE SE NOTIFIQUE DEL CONTENIDO DE LA DECISION. PROCESO PASA AL PUESTO.DLSR		
21/07/16	Notificación Condenado	ARCHILA GOMEZ - OMAR FERNANDO : 19-07-16: SE NOTIFICA EN CARCEL DISTRITAL AUTO 18-07-16. PASA SECRETARIA. JGSF		
21/07/16	Entrega Boleta Libertad	ARCHILA GOMEZ - OMAR FERNANDO : 19-07-16: SE ENTREGA EN CARCEL DISTRITAL BOLETA DE LIBERTAD No. 031. PASA SECRETARIA. JGSF.		
18/07/16	Estado del Proceso	ARCHILA GOMEZ - OMAR FERNANDO : OFICIO INPEC	PROC	
18/07/16	Estado del Proceso	ARCHILA GOMEZ - OMAR FERNANDO : OFICIO REGISTRADURIA	PROC	
18/07/16	Estado del Proceso	ARCHILA GOMEZ - OMAR FERNANDO : OFICIO CTI FISCALIA GENERAL	PROC	
18/07/16	Estado del Proceso	ARCHILA GOMEZ - OMAR FERNANDO : OFICIO PROCURADURIA	PROC	
18/07/16	Remite Boleta de Libertad	ARCHILA GOMEZ - OMAR FERNANDO : REMITE BOLETA DE LIBERTAD ANTE EL DIRECTOR DE LA CARCEL DISTRITAL DE VARONES Y ANEXO DE MUJERES DE BOGOTA	PROC	
18/07/16	Auto extingue condena	ARCHILA GOMEZ - OMAR FERNANDO : AUTO DECRETA EXTINCION DE CONDENA Y ORDENA LA REHABILITACION DE LAS PENAS ACCESORIAS	PROC	
18/07/16	Auto concede libertad por pena cumplida	ARCHILA GOMEZ - OMAR FERNANDO : AUTO DECRETA LA LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA DEL SENTENCIADO ORDENA EMITIR BOLETA DE LIBERTAD ANTE EL DIRECTOR DE LA CARCEL DISTRITAL DE VARONES Y ANEXO DE MUJERES DE BOGOTA	PROC	
18/07/16	Estado del Proceso	ARCHILA GOMEZ - OMAR FERNANDO : INGRESA PROCESO AL DESPACHO CON PETICION DE LIBERTAD	PROC	
11/07/16	AL DESPACHO	ARCHILA GOMEZ - OMAR FERNANDO : INGRESA AUTO DE FECHA 01-07-16 DEBIDAMENTE TRAMITADO ++++++FACM		1
11/07/16	Elaboración de telegramas	ARCHILA GOMEZ - OMAR FERNANDO : SE ELABORA TELEGRAMA NOTIFICANDO AL DEFENSOR DEL AUTO DEL 1/07/2016((se tramita solo auto))--ICDG--		
11/07/16	AL DESPACHO	ARCHILA GOMEZ - OMAR FERNANDO : INGRESA MEMORIAL SUSCRITO POR EL DR. HENRY HUMBERTO BUITRAGO; SOLICITA LIBERACION DEFINITIVA DEL CDO POR PENA CUMPLIDA. ++++++FACM*****		1
11/07/16	Recepción de Memoriales	ARCHILA GOMEZ - OMAR FERNANDO : SE RECIBE MEMORIAL SUSCRITO POR EL DR. HENRY HUMBERTO BUITRAGO; SOLICITA LIBERACION DEFINITIVA DEL CDO POR PENA CUMPLIDA. MAD.		
08/07/16	Notificación Condenado	ARCHILA GOMEZ - OMAR FERNANDO : 07-07-16: SE NOTIFICA EN CARCEL DISTRITAL AUTO 01-07-16. PASA SECRETARIA.JGSF.		
01/07/16	Auto niega libertad por pena cumplida	ARCHILA GOMEZ - OMAR FERNANDO : AUTO NIEGA LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA, SOLICITA AL SENTENCIADO APORTAR ARRAIGO	PROC	
14/06/16	Fijación en estado	OMAR FERNANDO - ARCHILA GOMEZ* PROVIDENCIA DE FECHA *26/05/2016 * Niega Prisión domiciliaria		
14/06/16	Fijación en estado	OMAR FERNANDO - ARCHILA GOMEZ* PROVIDENCIA DE FECHA *26/05/2016 * Auto niega libertad condicional		
14/06/16	Fijación en estado	OMAR FERNANDO - ARCHILA GOMEZ* PROVIDENCIA DE FECHA *26/05/2016 * Auto concediendo redención		
10/06/16	AL DESPACHO	ARCHILA GOMEZ - OMAR FERNANDO : INGRESA MEMORIAL SUSCRITO POR EL DR. HERNY HU,BERTO BUITRAGO; SOLICITA BENEFICIO PRISION DOMICILIARIA PARA SU PROHIJADO ++++++FACM		1
09/06/16	Recepción de Memoriales	ARCHILA GOMEZ - OMAR FERNANDO : SE RECIBE MEMORIAL SUSCRITO POR EL DR. HERNY HU,BERTO BUITRAGO; SOLICITA BENEFICIO PRISION DOMICILIARIA PARA SU PROHIJADO.MAD.		

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	12/02/2025, 21:23:32
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

03/06/16	Notificaci3n Defensor	ARCHILA GOMEZ - OMAR FERNANDO : SE NOTIFICA DE AUTO No. 507 DEL 26-05-16 A LA DEFENSA DR. HENRY HUMBERTO BUITRAGO/YMM...		
03/06/16	Notificaci3n Defensor	ARCHILA GOMEZ - OMAR FERNANDO : SE NOTIFICA DE AUTO No. 506 DEL 26-05-16 A LA DEFENSA DR. HENRY HUMBERTO BUITRAGO/YMM...		
03/06/16	Notificaci3n Defensor	ARCHILA GOMEZ - OMAR FERNANDO : SE NOTIFICA DE AUTO No. 505 DEL 26-05-16 A LA DEFENSA DR. HENRY HUMBERTO BUITRAGO/YMM...		
03/06/16	AL DESPACHO	ARCHILA GOMEZ - OMAR FERNANDO : INGRESAN 2 AUTOS DE FECHA 26-05-16 DEBIDAMENTE TRAMITADO ++++++FACM		1
03/06/16	Elaboraci3n de telegramas	ARCHILA GOMEZ - OMAR FERNANDO : EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN (3) AUTOS DE FECHA DE 26/05/2016// SE LIBRAN COMUNICACIONES A LA DEFENSA // SE TRAMITA SOLO AUTO - SE PASA AL AREA DE INGRESOS// YMR		
02/06/16	Notificaci3n Condenado	ARCHILA GOMEZ - OMAR FERNANDO : 01-06-16: SE NOTIFICA DE AUTO 26-05-16. NIEGA DOMICILIARIA PASA SECRETARIA. JGSF.		
02/06/16	Notificaci3n Condenado	ARCHILA GOMEZ - OMAR FERNANDO : 01-06-16: SE NOTIFICA DE AUTO 26-05-16. NIEGA CONDICIONAL. PASA SECRETARIA. JGSF.		
02/06/16	Notificaci3n Condenado	ARCHILA GOMEZ - OMAR FERNANDO : 01-06-16: SE NOTIFICA DE AUTO 26-05-16. REDIME. PASA SECRETARIA. JGSF.		
26/05/16	Auto niega libertad condicional	ARCHILA GOMEZ - OMAR FERNANDO : AUTO NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL EL SENTENCIADO CUMPLE FACTOR OBJETIVO DEBE DEMOSTRAR EL ARRAIGO	PROC	
26/05/16	Niega Prisi3n domiciliaria	ARCHILA GOMEZ - OMAR FERNANDO : AUTO NIEGA PRISION DOMICILIARIA CONFORME ARTICULO 38 G DEL C.P NO ESTA DESMOSTRADO EL ARRAIGO DEL SENTENCIADO	PROC	
26/05/16	Auto concediendo redenci3n	ARCHILA GOMEZ - OMAR FERNANDO : AUTO RECONOCE UNA REDENCION DE PENA DE 25 DIAS POR ESTUDIO	PROC	
26/05/16	Auto avocando conocimiento	ARCHILA GOMEZ - OMAR FERNANDO : AUTO AVOCANDO CONOCIMIENTO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA	PROC	
18/05/16	AL DESPACHO	ARCHILA GOMEZ - OMAR FERNANDO : INGRESA DOCUMENTOS DE LA CARCEL DISTRITAL DE VARONES Y ANEXO DE MUJERES, ALLEGANDO CARTILLA BIOGRAFICA Y CERTICADOS DE REDENCI3N DE PENA DEL SENTENCIADO(++++++FACM		1
17/05/16	Recepci3n de Documentos	ARCHILA GOMEZ - OMAR FERNANDO : SE RECEPCIONAN DOCUMENTOS DE LA CARCEL DISTRITAL DE VARONES Y ANEXO DE MUJERES, ALLEGANDO CARTILLA BIOGRAFICA Y CERTICADOS DE REDENCI3N DE PENA DEL SENTENCIADO(A)***MVCR***		
28/04/16	AL DESPACHO POR REPARTO	ARCHILA GOMEZ - OMAR FERNANDO : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA CON PRESO PROCESO DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO. ANOTACIONES SPA: SE REMITE FICHA CON 30 FOTOCOPIAS Y 5 CDS- HAY PRESO A DISPOSICION	PROC	1
27/04/16	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ORDINARIOS el dia : 27/04/2016 04:01:06		1 30

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

OMAR FERNANDO - ARCHILA GOMEZ

No.IDENTIFICACION

[1026585323 \(ver informaci3n?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.